Asunción, Marzo 14 de 1895.

Vista la renuncia hecha del cargo de Procurador de Pobres Don Facundo González, y la propuesta hecha por el Superior C. de Justicia en su nota fecha de hoy;

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase a Don Ezequiel Carvallo para desempeñar el referido cargo.

Artº 2º Dénse las gracias al Señor González por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Gonzalez

Rufino Maz